

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1812-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 19/06/2018

Señor (es) :LABORATORIO CHILE S.A.

Dirección : AV.MARATON N 1315 ÑUÑO A

Rut : 77.596.940-7

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 19/06/2018 -- Fecha de despacho : 25/06/2018

N° Pedido 833

N° Solicitud 54 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. JORGE FERNANDEZ

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA MANUEL MONTT 303 PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	DIAZEPAM 10 MG.COMP.	14,00	2.800
5.100	CLONAZEPAM 0,5 MG COMP.	18,00	91.800
3.600	CLONAZEPAM 2 MG.COMP.	26,00	93.600
1.000	Fenobarbital Comprimidos 100 Mg	33,00	33.000
Son: Son: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS .-		NETO	221.200
Observación: OC1812 PEDIDO 833 - MEDICAMENTOS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	221.200
		I.V.A	42.028
		<b>TOTAL</b>	<b>263.228</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Directora de Área/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1